



Divulgación #STOPInvasoras

La exposición itinerante y las charlas sobre especies invasoras de la Confederación Hidrográfica del Ebro visitan el IES Goya y el IES Luís Buñuel, en Zaragoza

- El objetivo: sensibilizar y dar a conocer el problema ecológico y económico que supone la presencia de las especies exóticas invasoras en nuestros ríos y embalses

11 dic. 2018.- La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), sigue con su labor de sensibilización y divulgación sobre especies invasoras, llevando su exposición itinerante al IES Goya de Zaragoza desde hoy, 11 de diciembre y durante toda esta semana. Además, el Organismo ofrecerá dos sesiones de charlas también dentro de la campaña STOPInvasoras destinadas a alumnos de 2º de Bachillerato, mañana en el propio instituto Goya y el próximo viernes en el IES Luis Buñuel.

Más de 1000 alumnos y docentes podrán visitar la exposición durante la semana de la ciencia del Instituto Goya. Los alumnos de 2º de Bachillerato podrán descubrir, de la mano de un técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro especialista en la materia, más sobre estas especies y sobre su gestión en la cuenca del Ebro.

La exposición y las charlas tienen un marcado componente divulgativo ([aquí puedes consultar todos los materiales](#)). En la muestra el visitante puede conocer, a través de diez carteles y dos maletas didácticas, la problemática de las especies exóticas invasoras.

La exposición se centra en el mejillón cebra, cómo es, cómo se propaga, en qué nos afecta su proliferación incontrolada y cómo debemos actuar para evitar sus impactos ambientales y sus daños socioeconómicos.

Además, se muestran otras especies invasoras presentes en la Cuenca o con riesgo de ser introducidas, especies que al igual que el mejillón cebra, representan una amenaza para nuestros hábitats acuáticos, y pueden ser dispersadas a través de actividades como la pesca o los deportes náuticos.

La exposición permite dar a conocer las medidas o “buenas prácticas” que como usuarios podemos realizar para promover la protección de los ecosistemas, evitando la introducción y dispersión de las especies exóticas invasoras.

Así es la exposición
La exposición* consta de los siguientes elementos:

- 1 **carteles** tamaño 220 cm de altura por 100 cm de ancho, impresos a color en impresión digital y plastificados, montados sobre una estructura fácilmente transportable, con un diseño y unos contenidos atractivos e interesantes.
- 2 **maletas didácticas**. Una presenta las especies de rápidos existentes en la Cuenca del Ebro. Otra, mediante diversos objetos, refuerza las buenas prácticas y protocolos que debemos realizar para evitar la propagación del mejillón cebra.
- 3 **mesas plegables** de madera certificada FSC, para sostener y apoyar las maletas y otros elementos expositivos.
- 4 **portafueltas**

Contenidos
La exposición consta de 8 carteles temáticos con los siguientes títulos y contenidos:

- 1 **Carsal de presentación.**
Cómo es, cómo se propaga, en qué nos afecta su proliferación incóncil, y cómo debemos actuar para evitar sus impactos ambientales y sus daños socioeconómicos.
- 2 **Un peñón con gran capacidad de dispersión y colonización.**
Cómo es, cómo vive, cómo se propaga, y su gran capacidad para desarrollarse en colonias de miles de individuos.
- 3 **El mejillón cebra es una de las especies invasoras con más capacidad para provocar impactos.**
Cómo ha ido colonizando las distintas continentes, transportado en el casco y letre de embarcaciones. Otras especies invasoras presentes en nuestra biodiversidad autóctona.
- 4 **El mejillón cebra es una especie invasora que nos cuesta mucho dinero.**
Impactos del mejillón sobre los sectores industrial, energético, de abastecimiento de agua y lúdico-recreativo. Con qué acciones luchan contra él los sectores afectados.
- 5 **El mejillón cebra es una especie dañina para el medio ambiente.**
Las alteraciones que provoca sobre el hábitat, sobre la disponibilidad de alimento y sobre las especies autóctonas, con especial hincapié en los moluscos en peligro de extinción como la *Margaritifera aurantiaca* o *Margaritifera*.
- 6 **El traslado de embarcaciones es la principal vía de dispersión.**
La navegación recreativa, sobre todo con fines piscícolas, como vector de propagación más importante.
- 7 **Navegar sin transportar polizones.**
La navegación a motor requiere de un protocolo de limpieza y desinfección estricto, así como de todas las partes de la embarcación y todos los equipos que hayan podido estar en contacto con el agua.
- 8 **El mejillón cebra es un problema de todos, y todos debemos actuar para prevenirlo, controlarlo y erradicarlo.**
La navegación sin motor y todos los equipos que estén en contacto con el agua requieren seguir un protocolo riguroso de secado, limpieza y desinfección.

*Advertencia muy importante: la exposición itinerante y todos los elementos que la acompañan son muy resistentes y de gran durabilidad, pero están pensados y diseñados para su exhibición en interiores o zonas cubiertas y cerradas. Su estructura y materiales (soporte de aluminio y lentes de papel plastificado), así como su ligereza, la hacen vulnerable al agua, a la humedad, a la luz solar directa e intensa y, especialmente, al viento. Una pequeña ráfaga puede tumbar y arrastrar el cartel con el consiguiente deterioro del mismo. Es responsabilidad de la entidad que acoge esta exposición velar por estas condiciones.

Todos los materiales divulgativos disponibles sobre especies exóticas invasoras y mejillón cebra pueden ser solicitados por centros escolares, colectivos u organizaciones interesadas en el problema y su difusión a través de la dirección e-mail: informacionalciudadano@chebro.es.

Esta acción se une a todos los trabajos que realiza la Confederación Hidrográfica del Ebro en el ámbito de sus competencias y para colaborar con otras administraciones para frenar la presencia de estas especies.